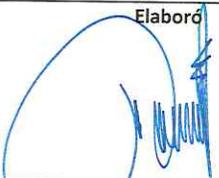




“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”

**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: Tesorería Municipal		Título de la Regulación: Actualización del Manual de Organización de la Tesorería Municipal.	
Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Erick Galindo González		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 14/09/2020	
Punto de Contacto: Teléfono: 1220157 Ext. 121 Correo: Tesorería@atlaacomulco.gob.mx	Fecha de recepción: 14/09/2020	Fecha de envío: 14/09/2020	
Nombre de la Reglamentación Manual de Organización de la Tesorería Municipal.			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
La actualización del Manual de Organización de la Tesorería Municipal pretende delimitar las funciones de los servidores públicos así como establecer la organización administrativa al interior de la dependencia.			
II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
La regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, pues se trata de un Manual interno de Organización administrativa de la Tesorería Municipal y no tiene impacto a la ciudadanía.			
1. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			x
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			x
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			x
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			x
III.- ANEXOS			
Se anexa la versión electrónica del Manual de Organización de la Tesorería Municipal.			
<p>Elaboró</p>  <p>LIC. ERICK GALINDO GONZÁLEZ Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal</p>	<p>Visto Bueno</p>  <p>LIC. ADELA ROBLES MARTÍNEZ Titular del Área Jurídica</p>	<p>Autorizó</p>  <p>MTRO. ANTONIO FARILA VILLANUEVA TESORERO MUNICIPAL Director de la Dependencia</p>	